ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2026-16369
Fecha: 17/03/2026 11:33:33 AM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: RESPUESTA A RADICADO 1-2026-9625 DEL 2 DE MARZO DE 2026_ REMISIÓN DE D
Destino: CONSORCIO SOLUCIONES POLIGONALES CONTRATO 1333-2025 / GRUPO 4
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: DIR.OPERAC

Bogotá D.C.

Señora:
MÓNICA JIMENA GUERRA
CONSORCIO SOLUCIONES POLIGONALES CONTRATO 1333-2025 / GRUPO 4
Dirección Electrónica: interventoriapoligonales1333@gmail.com
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: RESPUESTA A RADICADO 1-2026-9625 DEL 2 DE MARZO DE 2026_ REMISIÓN DE DOCUMENTOS DE INGRESO DEL EQUIPO MÍNIMO DE INTERVENTORÍA DE LA ETAPA 1_ SEGÚN RAD CSP-SDHT-1333-26-004

Respetada Señora Guerra,

De conformidad con la información relacionada en el asunto, la Secretaría Distrital del Hábitat se permite dar respuesta en los siguientes términos:

Tras la revisión de la documentación cargada para el equipo profesional propuesto, me permito informar que, una vez contrastada la información con el Apéndice 01 - Anexo de Personal (numeral 1.2 "Documentos que deben presentar los profesionales aprobados"), se han identificado faltantes y documentos vencidos que deben ser subsanados.

Al respecto, se presentan las siguientes observaciones según el PDF presentado de cada profesional:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2026-16369
Fecha: 17/03/2026 11:33:33 AM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: RESPUESTA A RADICADO 1-2026-9625 DEL 2 DE MARZO DE 2026_ REMISIÓN DE D
Destino: CONSORCIO SOLUCIONES POLIGONALES CONTRATO 1333-2025 / GRUPO 4
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: DIR.OPERAC

1. Documentación faltante y/o vencida, relacionada en el siguiente resumen:

CARGO	CONTRATO	EXÁMEN OCUPACIONAL	ARL	EPS	AFP	INDUCCIÓN	OBSERVACIONES
Profesional SST	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Especialista Gestión Ambiental	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Especialista Diseño Arquitectónico	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Especialista Derecho Urbano	✓	✓	x	x	✓	✓	Sin certificado ARL y EPS vencido
Profesional Presupuesto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Especialista Estructuras	✓	✓	✓	✓	x	✓	Sin cerficado AFP
Esp. Redes hidrosanitarias	✓	✓	✓	✓	✓	x	Sin inducción
Profesional social	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Esp. Tránsito y Movilidad	✓	✓	x	✓	x	✓	Afiliacion ARL no corresponde al profesional y AFP vencida
Topografo	✓	✓	x	✓	✓	✓	ARL vencida
Cadenero	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Director	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

De acuerdo con el cuadro, lo resaltado en rojo y respectiva observación se requiere la entrega de:

- Certificaciones: se evidencia que certificados de ARL, EPS Y AFP de profesionales, se encuentran vencidos, según el Anexo Técnico, estos deben tener una fecha de expedición no mayor a 30 días respecto a la fecha de radicación.
- Copia o acta que evidencie la inducción de personal.

2. Solicitud de subsanación

Con el fin de no afectar la ejecución del contrato y garantizar el cumplimiento de los requisitos de la Secretaría Distrital del Hábitat, se solicita a la interventoría:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2026-16369
Fecha: 17/03/2026 11:33:33 AM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: RESPUESTA A RADICADO 1-2026-9625 DEL 2 DE MARZO DE 2026_ REMISIÓN DE D
Destino: CONSORCIO SOLUCIONES POLIGONALES CONTRATO 1333-2025 / GRUPO 4
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: DIR.OPERAC

- Actualizar los documentos marcados en rojo en el cuadro de control adjunto.
- Asegurar que los certificados de antecedentes tengan una fecha de expedición vigente al momento de esta nueva radicación.
- Remitir el soporte de subsanación en un plazo máximo de tres (3) días hábiles.

Cordialmente,

CAMILO EDUARDO TORRES MUNOZ
DIRECTOR DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: ADRIAN CAMILO BELTRAN BONILLA-CONTRATISTA DIRECCIÓN DE OPERACIONES
Revisó: MAURICIO YASNO RONCANCIO-MARIA FERNANDA CORAL FERNANDEZ -CONTRATISTAS DIRECCIÓN DE OPERACIONES
Aprobó: CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ - DIRECTOR DE OPERACIONES